



## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 095

Fecha (dd/mm/aaaa): 10/07/2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 <b>2019 00447 00</b>	Ordinario	MARGARITA CACERES PARRA	ESIMED S.A.	<a href="#">Auto que Ordena Requerimiento</a> A la Curadora Ad-Litem designada.	07/07/2023		
68001 31 05 003 <b>2021 00046 00</b>	Ordinario	SAMUEL ESTEVEZ ROJAS	SERVIENTREGA S.A	<a href="#">Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</a> Se fija el martes 8 de agosto de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 am)., para la continuación celebración de la audiencia de trámite y juzgamiento de la que trata el artículo 80 del C. P. T. y S. S.	07/07/2023		
68001 31 05 003 <b>2021 00122 00</b>	Ordinario	ALEXANDER QUINTERO ARENAS	ASOCIACION ARBITROS DE FUTBOL DE SANTANDER ASOARBISAN	<a href="#">Auto Requiere Apoderado</a> Para que aporte las documentales requeridas por la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Santander y hacer seguimiento ante la entidad demandada, para el cumplimiento de lo ordenado.	07/07/2023		
68001 31 05 003 <b>2021 00320 00</b>	Ordinario	MARCO ANTONIO SERRANO	PORVENIR SA	<a href="#">Auto que Resuelve Sobre la Contestación</a> TÉNGASE por contestadas en término y en legal forma la demanda por parte de los accionados COLPENSIONES y PORVENIR S.A. FÍJESE la hora de las ocho de la mañana (8:00 a. m.) del día viernes cuatro (04) de agosto de dos mil veintitrés (2023), para la celebración de las audiencias obligatorias de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación de litigio y la de trámite y juzgamiento (Arts. 77 y 80 del C.P.T. y S.S.).	07/07/2023		
68001 31 05 003 <b>2021 00474 00</b>	Ordinario	SAUL MORENO VESGA	COLFONDOS SA	<a href="#">Auto que Resuelve Sobre la Contestación</a> TÉNGASE por contestadas en término y en legal forma la demanda por parte de los accionados COLPENSIONES y PROTECCIÓN S.A. FÍJESE la hora de las ocho de la mañana (8:00 a. m.) del día jueves diez (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023), para la celebración de las audiencias obligatorias de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación de litigio y la de trámite y juzgamiento (Arts. 77 y 80 del C.P.T. y S.S.).	07/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2022 00039 00	Ordinario	JOSE GILBERTO HERNANDEZ MARQUEZ	JORGE HELI CANCINO REY	<a href="#">Auto de Trámite</a> Se ordena al demandante repetir la notificación conforme lo dispone el artículo 291 del C.G.P. y/o el artículo 8 de la ley 2213 de 2023.	07/07/2023		
68001 31 05 003 2022 00083 00	Ordinario	GERMAN ERNESTO LEON INFANTE	PROTECCION SA	<a href="#">Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente</a> A la persona jurídica ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A. del auto admisorio de la demanda fechado el 15 de abril de 2022, a partir del día siguiente en que se notifique por estados ésta providencia, e igual fecha en la que inicia el término del traslado.	07/07/2023		
68001 31 05 003 2022 00175 00	Ordinario	GABRIEL CHACON NIÑO	COLPENSIONES	<a href="#">Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente</a> A la persona jurídica ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. del auto admisorio de la demanda fechado el 3 de junio de 2022, a partir del día siguiente en que se notifique por estados ésta providencia, e igual fecha en la que inicia el término del traslado.	07/07/2023		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/07/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

EFRAÍN VANEGAS GALEANO  
SECRETARIO